

Lima, 1° de junio de 1998.

**OFICIO N° 222-98-CR/CL.G**

Señor Doctor

**CARLOS TORRES Y TORRES LARA**

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para solicitarle se sirva disponer el retiro del Proyecto de Ley N° 3056/97-CR; que modifica el Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal, debido a que lo propuesto en el referido proyecto ha sido legislado en forma individual a través de otras iniciativas legislativas.

Agradeciéndole por la atención que brindada a la presente, reitero a usted, los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,

**ARQTA. CARMEN LOZADA DE GAMBOA**

Congresista de la República